

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Subdirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Relaciones Laborales.
Circular No. 016.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de febrero de 2022.

CC.
SUBDIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA.
COORDINADORES GENERALES.
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS.
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD.
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTOS.
PRESENTE.

En alcance a la Circular No. 11, de fecha 01 de febrero de 2022 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 126 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes que a la letra establece: *"La Comisión Mixta de Vestuario y Equipo, establecerá la normatividad y vigilará el cumplimiento de la dotación de vestuario y equipo a los trabajadores..."*, por lo que se da a conocer para su cabal cumplimiento lo siguiente:

- a) **CALENDARIO PARA LA VALIDACIÓN DE PLANTILLA FÍSICA Y CONCILIACIÓN DE TALLAS DE TRABAJADORES PARA VESTUARIO Y EQUIPO, CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN 2022 DEL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO Y HOMOLOGADO.**
- b) **LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UNIFORMES 2022 AL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO Y HOMOLOGADO.**

Con el objeto de llevar a efecto la "Validación de la Plantilla y Conciliación de Tallas de Vestuario y Equipo correspondiente a la dotación de uniformes 2022, para los trabajadores de base, regularizados, formalizados y homologados" deberán acatar las siguientes indicaciones:

- 1.- **Deberán presentarse a la validación de plantilla física y Conciliación de tallas, Jefes o Responsables de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Delegados Sindicales de la Unidad.**
- 2.- **De no presentarse alguno de los mencionados en el punto anterior, no se llevará a cabo dicha validación.**

www.salud.oaxaca.gob.mx/salud

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

3.- Deberán traer consigo la Plantilla y los Formatos de Requerimiento de Uniformes impresos y en USB, información que deberá estar firmada por parte de la autoridad de la Unidad y representación sindical, según los formatos y calendario.

4.- No habrá prórroga en las fechas establecidas según calendario de validación de plantilla física y Conciliación de tallas aprobado por la Comisión de Vestuario y Equipo de protección, en caso de no presentarse en la fecha correspondiente de acuerdo al calendario adjunto.


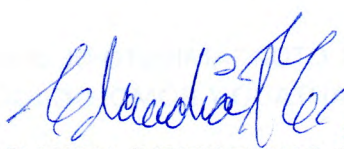
5.- Los formatos descritos en el punto 4 no deberán ser alterados una vez que hayan sido validados por las áreas correspondientes.

6.- En el caso de que algún trabajador no sea considerado en la validación correspondiente será asunto de su competencia, así como resolver de forma directa y en su caso la solventación.

Será de su estricta responsabilidad el incumplir con alguno de los puntos anteriores, haciéndose acreedor a las sanciones correspondientes que se prevén por los Artículos 6 y 12 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
División de Administración

C.P. CLAUDIA JUDITH TOVAR CARRILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

C. f. p.- Dr. Juan Carlos Márquez Heine. - Secretario de Salud del Estado y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
Lic. Alejandro Negrete Álvarez. - Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.
Lic. Guillermo Cabral Ballesteros. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO.- Mismo fin.
IGE. Ekaterín Alejandra Hernández Juárez. - Encargada de la Unidad de Servicios de Personal de los SSO.- Mismo fin.
C. Osvaldo Mendoza Cruz. - Jefe de la Unidad de Rec. Materiales y Servicios Generales de los SSO.- Mismo fin.
Lic. Felipe Vásquez Vargas. - Jefe del Depto. de Almacenaje y Distribución de los SSO.- Mismo fin.
A todas las representaciones sindicales. - Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

EAH*RAO*NAP*BIC*06/20

LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UNIFORMES 2022 AL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO Y HOMOLOGADO

1. Participará todo trabajador de Base, Regularizado, Formalizado y Homologado que aporte cuota sindical, siendo validado en el Centro de Trabajo donde se encuentre físicamente laborando.
2. El Departamento de Relaciones Laborales de los Servicios de Salud de Oaxaca, emitirá circular para la validación de plantilla con el calendario de Validación y en la finalidad de dar a conocer a los Directores, Jefes de Unidad o Jefes de Departamento de cada Centro de Trabajo, fecha, hora y el lugar en el cual deberán de presentarse los Jefes de Recursos Humanos, Jefes de Recursos Materiales o Administradores y Delegados de las Secciones Sindicales para Validar plantilla física y conciliar tallas.
3. En la Validación de uniformes el Jefe de Recursos Humanos y Jefe de Recursos Materiales, deberá traer consigo formato de plantilla física y formato de tallas de trabajadores impresos y en USB, ambos formatos deberán venir correctamente requisitados. En la plantilla física de trabajadores se deberá reportar el total de trabajadores de su centro de trabajo, los delegados sindicales deberán vigilar que todos sus agremiados sean validados, toda aclaración deberá realizarse en el momento de la validación de plantilla para poder realizar los cambios necesarios.
4. El área de Recursos Humanos y Materiales de cada Centro deberán conciliar las respectivas plantillas a fin de que no existan diferencias y se realice con mayor rapidez la validación.
5. Una vez concluido el proceso será responsabilidad de la Unidad (Director, Administrador, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de Recursos Materiales, Delegados Sindicales) en el caso de que algún trabajador quede fuera de la validación o la asignación errónea de media o dotación completa, equivocación en las tallas o el tipo de uniforme asignado al trabajador.
6. Los criterios a considerar son: **Dotación completa** deberá tener al 01 de enero 2022 seis meses y un día. **Media dotación:** si el trabajador cumple los seis meses antes del 30 de junio de 2022.
7. Todo Trabajador deberá proporcionar sus tallas a los encargados de la conciliación de Tallas, para los casos en la que los trabajadores no proporcionen sus tallas, la Comisión Mixta de Vestuario y Equipo acordó que se consideraran las tallas del año pasado, solo para estos casos.
8. En los casos de que el trabajador cambie de Centro de Trabajo (comisión), le corresponderá validar la Unidad donde el trabajador labore físicamente en el momento de la validación.

9. A los trabajadores que estén en proceso de licencia pre-jubilatoria o jubilación el Jefe de Recursos Humanos deberá reportarlo siempre y cuando haya cumplido seis meses activos durante los períodos mencionados anteriormente.
10. En caso de fallecimiento de un trabajador y haya sido validado para la dotación de Uniformes, el Jefe de Recursos Humanos deberá notificarlo al Departamento de Relaciones Laborales y con la Lic. Fabiola Cabrera Cruz, responsable del almacén de ropería, haciendo entrega de lo que corresponda a su beneficiario.
11. Si el trabajador solicita licencia sin goce de sueldo entre un mes a seis meses, le corresponderá media dotación de uniformes, (el Jefe de Recursos Humanos deberá notificar al área de Control de Personal del Departamento de Relaciones Laborales y al Almacén de Ropería) y en el caso de que la licencia abarque ambos periodos (enero-junio) (julio-diciembre), quedará excluido de la validación.
12. Posterior a la Validación el Jefe de Recursos Humanos deberá notificar al Departamento de Relaciones Laborales si algún trabajador realiza un cambio de código de confianza, renuncia, licencias sin goce de sueldo, baja por jubilación o defunción.
13. Si existen duplicados en el momento de la validación se da a conocer en el momento al Jefe de Recursos Humanos y delegados sindicales, proporcionando copia de la plantilla del centro, donde fue validado.
14. En el caso que los delegados sindicales no firmen la plantilla validada y los formatos de conciliación de tallas, será responsabilidad del Director, Administrador y el Jefe de Recursos Humanos firmarla y se notificará la situación al Comité Ejecutivo Seccional que le corresponda.
15. Una vez concluido el proceso de validación de la Plantilla Física y Conciliación de tallas, y se haya entregado el Informe a la Unidad de Recursos Materiales de las cantidades por prendas y tallas de Uniformes y Equipo requerido para 2022, no se recibirá ninguna solicitud para validación.

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

**CALENDARIZACIÓN PARA LA VALIDACIÓN DE PLANTILLA FÍSICA DE TRABAJADORES Y CONCILIACIÓN DE TALLAS PARA VESTUARIO Y EQUIPO
CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN 2022, PARA EL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO Y HOMOLOGADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
OAXACA**

N/P	NOMBRE DE LAS UNIDADES	VALIDACIÓN DE PLANTILLA FÍSICA EN EL DEPTO. DE RELACIONES LABORALES.		CONCILIACIÓN DE TALLAS EN EL ÁREA DE ROPERIA	
		FECHA	HORA		
1	COORDINACION DE SUP. Y APOYO TECNICO	07/03/2022	08:00 a.m	09/03/2022	10:00 a.m.
2	DIR. DE INFRAESTRUCTURA MANTTO. Y SERV. GRLS.	07/03/2022	09:00 a.m	09/03/2022	10:00 a.m.
3	DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO	07/03/2022	10:00 a.m	09/03/2022	10:00 a.m.
4	DIRECCION DE REGULACION Y FOMENTOS SANITARIO	07/03/2022	11:00 a.m	09/03/2022	10:00 a.m.
5	DIRECCION DE CARAVANAS DE LA SALUD	07/03/2022	12:00 p.m	09/03/2022	10:00 a.m.
6	PATRIMONIO DE LA BENEFICIENCIA PUBLICA	07/03/2022	13:00 p.m	09/03/2022	13:30 p.m
7	UNIDAD DE ENSEÑANZA	08/03/2022	08:00 a.m	09/03/2022	13:30 p.m
8	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICO	08/03/2022	09:00 a.m	09/03/2022	13:30 p.m
9	DEPTO. DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCION	08/03/2022	10:00 a.m	09/03/2022	13:30 p.m
10	UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES (ADQUISICIONES)	08/03/2022	11:00 a.m.	09/03/2022	13:30 p.m
11	DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	08/03/2022	13:00 p.m.	10/03/2022	10:00 a.m.
12	COORDINACION GENERAL DE TELEMEDICINA	09/03/2022	08:00 a.m	10/03/2022	10:00 a.m.
13	SUBDIRECCION GENERAL (EDIFICIO VERDE)	09/03/2022	09:00 a.m	10/03/2022	10:00 a.m.
14	DIRECCION DE ATENCION MEDICA	09/03/2022	10:00 a.m	10/03/2022	10:00 a.m.
15	DIRECCION DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD	09/03/2022	12:00 a.m	10/03/2022	10:00 a.m.
16	CAPASITS (CENTRO AMB. PARA LA PREV. Y ATN DEL SIDA E ITS)	10/03/2022	08:00 a.m	10/03/2022	14:00 a.m.
17	CENTRO REG. PARA EL DIAG. DE CANCER CERVICO UTERINO(CERCACU)	10/03/2022	09:00 a.m	10/03/2022	14:00 a.m.
18	DIRECCION GENERAL DE LOS SSO	10/03/2022	10:00 a.m	10/03/2022	14:00 a.m.
19	COORDINACION INSTITUCIONAL	10/03/2022	10:00 a.m	10/03/2022	14:00 a.m.
20	DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	10/03/2022	10:00 a.m	10/03/2022	14:00 a.m.
21	DEPTO. DE CONTABILIDAD	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	10:00 a.m.
22	DEPTO. DE CONTROL DE INVERSION	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	10:00 a.m.
23	DEPTO. DE CONTROL INTERNO	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	10:00 a.m.
24	DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	10:00 a.m.
25	UNIDAD DE FINANZAS	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	10:00 a.m.

N/P	NOMBRE DE LAS UNIDADES	VALIDACIÓN DE PLANTILLA FÍSICA EN EL DEPTO. DE RELACIONES LABORALES.		CONCILIACIÓN DE TALLAS EN EL ÁREA DE ROPERIA	
		FECHA	HORA		
26	UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	13:30 p.m.
27	UNIDAD DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	13:30 p.m.
28	SUBDIRECCION GENERAL DE ADMON. Y FINANZAS	10/03/2022	10:00 a.m	11/03/2022	13:30 p.m.
29	DEPTO. DE OPERACIÓN PAGOS	11/03/2022	08:00 a.m	11/03/2022	13:30 p.m.
30	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	11/03/2022	08:00 a.m	11/03/2022	13:30 p.m.
31	DEPTO. DE RELACIONES LABORALES	11/03/2022	08:00 a.m	11/03/2022	17:00 p.m.
32	DIRECCION DE ADMINISTRACION	11/03/2022	08:00 a.m	11/03/2022	17:00 p.m.
33	UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL	11/03/2022	08:00 a.m	11/03/2022	17:00 p.m.
34	DEPTO. DE CAPACITACION	11/03/2022	08:00 a.m	11/03/2022	17:00 p.m.
35	HOSPITAL GENERAL DE JUCHITAN	14/03/2022	08:00 a.m	14 y 15/03/2022	10:00 a.m.
36	HOSPITAL GENERAL DE SALINA CRUZ	14/03/2022	09:00 a.m	14 y 15/03/2022	10:00 a.m.
37	HOSPITAL COMUNITARIO DE TEHUANTEPEC	14/03/2022	10:00 p.m	14 y 15/03/2022	10:00 a.m.
38	HOSPITAL DE TAPANATEPEC	14/03/2022	11:00 a.m	14 y 15/03/2022	16:00 p.m-
39	HOSPITAL GENERAL DE IXTEPEC	14/03/2022	12:00 p.m	14 y 15/03/2022	16:00 p.m-
40	HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO	14/03/2022	13:00 p.m	14 y 15/03/2022	16:00 p.m-
41	HOSPITAL DE TUXTEPEC	15/03/2022	08:00 a.m	15 y 16/03/2022	10:00 a.m.
42	HOSPITAL DE VALLE NACIONAL	15/03/2022	09:00 a.m	15 y 16/03/2022	10:00 a.m.
43	HOSPITAL DE LOMA BONITA	15/03/2022	10:00 p.m	15 y 16/03/2022	10:00 a.m.
44	HOSPITAL DE NEJAPA DE MADERO	15/03/2022	11:00 a.m	15 y 16/03/2022	16:00 p.m-
45	HOSPITAL DE SOYALTEPEC (TEMAZCAL)	15/03/2022	12:00 p.m	15 y 16/03/2022	16:00 p.m-
46	HOSPITAL DE HUAMELULA	15/03/2022	13:00 p.m	15 y 16/03/2022	16:00 p.m-
50	HOSPITAL DE PINOTEPA NACIONAL	16/03/2022	08:00 a.m	16 y 17/03/2022	10:00 a.m.
51	HOSPITAL DE POCHUTLA	16/03/2022	09:00 a.m	16 y 17/03/2022	10:00 a.m.
52	HOSPITAL DE JUQUILA	16/03/2022	10:00 p.m	16 y 17/03/2022	10:00 a.m.
47	CENTRO DE ONCOLOGIA Y RADIOTERAPIA	16/03/2022	11:00 a.m	16 y 17/03/2022	17:00 p.m-
48	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA	16/03/2022	12:00 p.m	16 y 17/03/2022	17:00 p.m-
49	CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSION SANGUINEA	16/03/2022	13:00 p.m	16 y 17/03/2022	17:00 p.m-
53	HOSPITAL DE PUERTO ESCONDIDO	17/03/2022	08:00 a.m	17 y 18/03/2022	10:00 a.m.
54	HOSPITAL DE HUAJUAPAN	17/03/2022	09:00 a.m	17 y 18/03/2022	10:00 a.m.
56	HOSPITAL DE PUTLA DE GUERRERO	17/03/2022	10:00 p.m	17 y 18/03/2022	10:00 a.m.
59	HOSPITAL DE TAMAZULAPAN	17/03/2022	11:00 a.m	17 y 18/03/2022	17:00 p.m-
60	HOSPITAL BASICO DE TEOJOMULCO	17/03/2022	12:00 p.m	17 y 18/03/2022	17:00 p.m-
61	HOSPITAL DE SAN JACINTO TLACOTEPEC	17/03/2022	13:00 p.m	17 y 18/03/2022	17:00 p.m-

N/P	NOMBRE DE LAS UNIDADES	VALIDACIÓN DE PLANTILLA FÍSICA EN EL DEPTO. DE RELACIONES LABORALES.		CONCILIACIÓN DE TALLAS EN EL ÁREA DE ROPERIA	
		FECHA	HORA		
57	HOSPITAL BASICO COMUNITARIO SANTIAGO TAMAZOLA	22/03/2022	08:00 a.m	22 y 23/03/2022	10:00 a.m.
58	HOSPITAL DE CHALCATONGO	22/03/2022	09:00 a.m	22 y 23/03/2022	10:00 a.m.
65	HOSPITAL BASICO COM. DE TEOTITLAN	22/03/2022	10:00 p.m	22 y 23/03/2022	10:00 a.m.
67	HOSPITAL DE IXTLAN	22/03/2022	11:00 a.m	22 y 23/03/2022	17:00 p.m-
66	HOSPITAL DE CUICATLAN	22/03/2022	12:00 p.m	22 y 23/03/2022	17:00 p.m-
68	HOSPITAL BASICO COM. DE SOLA DE VEGA	22/03/2022	13:00 p.m	22 y 23/03/2022	17:00 p.m-
55	HOSPITAL DE SAN PABLO HUIXTEPEC	23/03/2022	08:00 p.m	23 y 24/03/2022	10:00 a.m.
64	HOSPITAL DE LA NIÑEZ	23/03/2022	09:00 p.m	23 y 24/03/2022	10:00 a.m.
70	HOSPITAL PSIQUIATRICO	23/03/2022	10:00 p.m	23 y 24/03/2022	10:00 a.m.
69	HOSPITAL DE NOCHIXTLAN	23/03/2022	11:00 a.m	23 y 24/03/2022	17:00 p.m-
62	CENTRO DE SALUR URBANO No. 1	23/03/2022	12:00 a.m	23 y 24/03/2022	17:00 p.m-
63	CENTRO DE SALUR URBANO No. 2	23/03/2022	13:00 a.m	23 y 24/03/2022	17:00 p.m-
71	HOSPITAL GENERAL DR. AURELIO VALDIVIESO	24/03/2022	08:00 a.m	24,25 y 26/03/2022	10:00 a.m.
72	JURISDICCION SANITARIA No. 01 (PROG. NORMAL, PAC Y PALUDISMO)	24/03/2022	11:00 a.m	24,25 y 26/03/2022	10:00 a.m.
73	JURISDICCION SANITARIA No. 02 (PROG. NORMAL, PAC Y PALUDISMO)	28/03/2022	08:00 a.m	28,29 y 30/03/2022	10:00 a.m.
76	JURISDICCION SANITARIA No. 03 (PROG. NORMAL, PAC Y PALUDISMO)	28/03/2022	11:00 a.m	28,29 y 30/03/2022	10:00 a.m.
77	JURISDICCION SANITARIA No. 04 (PROG. NORMAL, PAC Y PALUDISMO)	04/04/2022	08:00 a.m	04,05 y 06/04/2022	10:00 a.m.
75	JURISDICCION SANITARIA No. 05 (PROG. NORMAL, PAC Y PALUDISMO)	04/04/2022	11:00 a.m	04,05 y 06/04/2022	10:00 a.m.
74	JURISDICCION SANITARIA No. 06 (PROG. NORMAL, PAC Y PALUDISMO)	06/04/2022	08:00 a.m	06,07 y 08/04/2022	10:00 a.m.
78	SECCION SINDICAL No. 73 (PALUDISMO)	11/04/2022	09:00 a.m	11 y 12/04/2022	10:00 a.m.
79	SECCION SINDICAL No. 94 ONCOCERCOSIS	11/04/2022	10:00 a.m	11 y 12/04/2022	10:00 a.m.
80	SECCION SINDICAL No. 71 (PALUDISMO)	11/04/2022	11:00 a.m	11 y 12/04/2022	10:00 a.m.
81	SECCION SINDICAL No. 35	11/04/2022	12:00 a.m	11 y 12/04/2022	10:00 a.m.